SINDICATO DEL PERSONAL JERÁRQUICO Y PROFESIONAL
DEL
PETRÓLEO Y GAS PRIVADO DE LA PATAGONIA AUSTRAL
Personería Gremial Nº 1.682 - Res M.T.E. y S.S. 717/05

CONSTANCIA DE LIBRE DEUDA CONTRIBUCIONES Nº 298

Periodo acreditado: 15-08-2019 al 15-08-2021.

Rubros: Res. ST 1026/15 ; RES-2019-363-APN-SECT#MPYT ; RES-2019-1910-APN-SECT#MPY ; RES-2019-2614-APN-SEC#MPYT ; RES-2019-636-APN-SECT#MPYT ; RESOL-2020-490-APN-ST#MT ; RES-2020-778-APN-ST#MT ; RESOL-2020-1449-APN-ST#MT ; RESOL-2021-660-APN-ST#MT----------

Se deja constancia que, al día de la emisión del presente Certificado de Libre Deuda, la Empresa **PETROSAR PRODUCCION Y SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA** (30-53983668-0), con domicilio en calle AVDA. HIPOLITO YRIGOYEN 5651 , Comodoro Rivadavia , Chubut, no registra situación de mora en relación a los rubros antes indicados.

Se deja expresa constancia que lo certificado en este instrumento podrá ser sujeto a revisión. Este documento no reemplaza a los respectivos comprobantes de pago. ----

Se expide el presente en ejercicio de las facultades conferidas por el Art. 26, inc. i) del Estatuto Sindical. ----------

COMODORO RIVADAVIA 12 de Noviembre del 2021. ----------.

José Dante LLUGDAR
DNI 13.158.405
Secretario General
Sindicato del Personal Jerárquico y Profesional
Del Petróleo y Gas Privado de la Patagonia
Austral

SINDICATO DEL PERSONAL JERÁRQUICO Y PROFESIONAL
DEL
PETRÓLEO Y GAS PRIVADO DE LA PATAGONIA AUSTRAL
Personería Gremial Nº 1.682 - Res M.T.E. y S.S. 717/05

CONSTANCIA DE LIBRE DEUDA CUOTA SINDICAL Nº 297

Periodo acreditado: 15-08-2019 al 15-08-2021.

Rubros: Cuota Sindical Disposición DNAS DI-2017-6-APN- DNAS#MT. ----------

Se deja constancia que, al día de la emisión del presente Certificado de Libre Deuda, la Empresa **PETROSAR PRODUCCION Y SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA** (30-53983668-0), con domicilio en calle AVDA. HIPOLITO YRIGOYEN 5651 , Comodoro Rivadavia , Chubut no registra situación de mora en relación a los rubros antes indicados.

Se deja expresa constancia que lo certificado en este instrumento podrá ser sujeto a revisión. Este documento no reemplaza a los respectivos comprobantes de pago. ----

Se expide el presente en ejercicio de las facultades conferidas por el Art. 26, inc. i) del Estatuto Sindical. ----------

COMODORO RIVADAVIA 12 de Noviembre de 2021. ----------

.....

José Dante LLUGDAR
DNI 13.158.405
Secretario General
Sindicato del Personal Jerárquico y Profesional
Del Petróleo y Gas Privado de la Patagonia
Austral